



DÉCIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO DE CIUDAD VALLES S.L.P. 2018-2021.

Misma que se instalara y se celebrara mediante la plataforma electrónica denominada ZOOM Cloud Meetings, esto en razón de acatar las medidas sanitarias de conformidad con los lineamientos y estrategias emitidas por la Secretaria de Salud Federal y Estatal, por la contingencia del virus SARS-CoV2 (COVID-19); siendo las 15:00 horas del día 12 de Marzo de 2021 y en observancia de lo dispuesto por los artículos 21 fracción II, 23 párrafo segundo, 70 fracción III, 78 fracción III y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; se manda reunir por este medio electrónico y de forma virtual a los integrantes del Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., con la finalidad de llevar a cabo la **Décima Primera Sesión Extraordinaria** de Cabildo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Instalación legal de la sesión.
- III. Por mandato de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, conforme a lo establecido en el artículo 43 fracciones II párrafo segundo, toma de protesta de los Regidores Suplentes, quienes asumirán la Séptima y Octava Regiduría de Representación Proporcional respectivamente, como nuevos integrantes de este H. Cabildo de Ciudad Valles, S.L.P.
- IV.- Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento del Secretario General del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., y por consiguiente tomar protesta de Ley; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 inciso c), fracción II párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
- V.- Clausura de la sesión.

En uso de la palabra de la Regidora Constitucional, MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, manifiesta: Buenas tardes a todos los medios de comunicación, a los miembros de este Honorable Cabildo y quienes se encuentran conectados dentro presente plataforma para llevar a cabo la sesión que nos ocupa,

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.
TELEFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

2018 - 2021

no sin antes mencionar, que previo a dar comienzo a esta Sesión de carácter Extraordinaria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento Interno del H. Cabildo me permito someter a consideración de Ustedes, quien lleve a cabo el desarrollo de la presente sesión sea su servidora, esto a petición del Presidente Municipal Interino, por lo que les pido levanten la mano quienes estén **por la afirmativa**, JORGE FARIÁS CASTRO, Presidente Municipal Interino, a favor; ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE, Síndico Municipal, a favor; ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, Síndico Municipal, a favor; ÁNGEL IVAN ORTEGA HERRERA, Regidor Constitucional, a favor; ESMERALDA ZAMORA CASTILLO, Regidor Constitucional, a favor; NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, Regidor Constitucional, a favor; MANUEL VALDÉS PEÑA, Regidor Constitucional, ausente; SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, Regidor Constitucional, a favor; ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, Regidor Constitucional, a favor;; DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO, Regidor Constitucional, a favor; IGNACIO VICENTE HERNÁNDEZ, Regidor Constitucional, a favor; IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, Regidor Constitucional, a favor; y su servidora MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, Regidor Constitucional, a favor; **Doce (12) votos**, quienes estén **por la negativa, Cero (0) votos**, quienes **se abstengan, Cero (0) votos**, por lo que doy cuenta que esta solicitud se aprueba por **MAYORIA**; Una vez lo anterior damos comienzo con nuestra Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo.

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

En uso de la palabra de la Regidora Constitucional, MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, manifiesta: buenas noches a todos los miembros de Cabildo y a la gente que nos ve por las redes sociales y medios de comunicación, pasamos al primero punto del orden del día, correspondiente a la lista de asistencia y verificación del quórum legal, hoy 12 de Marzo de 2021, llevamos a cabo la **Décima Primera Sesión de carácter Extraordinaria** de este H. Cabildo, por lo que damos inicio con el pase de lista, encontrándonos presentes: JORGE FARIÁS CASTRO, Presidente Municipal Interino, presente; ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE, Síndico Municipal, presente; ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, Síndico Municipal, presente; ÁNGEL IVAN ORTEGA HERRERA, Regidor Constitucional, presente; ESMERALDA ZAMORA CASTILLO, Regidor Constitucional, presente; NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, Regidor Constitucional, presente; MANUEL VALDÉS PEÑA, Regidor Constitucional, ausente; SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, Regidor Constitucional, presente; ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, Regidor Constitucional, presente; DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO, Regidor Constitucional, presente; IGNACIO VICENTE HERNÁNDEZ, Regidor Constitucional, presente; IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, Regidor Constitucional, presente y su servidora MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, Regidor Constitucional, presente.



Acto continuo, la Regidora Constitucional, MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, manifiesta: Hecho lo anterior, les informo a los presentes que se recibió un escrito en la Secretaria General, el día 12 de Marzo de 2021, signado por el Regidor Constitucional Manuel Valdés Peña, mediante el cual justifica su inasistencia a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, por lo que se le tiene al Regidor por justificando su inasistencia, lo anterior, en términos del artículo 24 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de San Luis Potosí; de la misma forma me permito informar a los integrantes de este H. Cabildo, que se encuentran visibles **12 de los 13 miembros**, dentro de la plataforma electrónica denominada ZOOM Cloud Meetings a través del link: <https://us02web.zoom.us/j/83097978350?pwd=M2dGeERISlk4QmZOOTIIR3VITnImZz09> que se estableció para llevar a cabo la presente Sesión, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria.

SEGUNDO PUNTO. - Instalación legal de la sesión.

En uso de la palabra de la Regidora Constitucional, MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, manifiesta: Hecho lo anterior, pasamos al segundo punto del orden del día, por lo que le cedo el uso de la voz a nuestro Presidente Municipal Interino, para llevar a cabo la instalación legal de la sesión.

Acto seguido; el Presidente Municipal Interino, JORGE FARIÁS CASTRO, quien en uso de la voz manifiesta: Buenas noches tardes a todos, bienvenidos a la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, hoy siendo las 15:13 p.m. del día 12 de Marzo de 2021, declaro formalmente instalada por medio plataforma electrónica denominada ZOOM Cloud Meetings a través del link: <https://us02web.zoom.us/j/82906648489?pwd=anpRMGZ6YnlZTGpRTWpXbIRQM2I1UT09> que se estableció para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y por consiguiente validos los acuerdos que en la misma se tomen.

TERCER PUNTO.- Por mandato de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, conforme a lo establecido en el artículo 43 fracciones II párrafo segundo, toma de protesta de los Regidores Suplentes, quienes asumirán la Séptima y Octava Regiduría de Representación Proporcional respectivamente, como nuevos integrantes de este H. Cabildo de Ciudad Valles, S.L.P.

En uso de la palabra de la Regidora Constitucional, MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, manifiesta: una vez instalada la presente sesión por el Presidente Municipal Interino C. JORGE FARIÁS CASTRO, me permito pasar al siguiente punto del orden del día y correspondiente a la toma de protesta de los nuevos Regidores Constitucionales del Honorable Ayuntamiento de Ciudad Valles, San Luis Potosí, quienes entraran en funciones a partir del día de hoy 12 de Marzo
PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.

TELÉFONO: 481-38-227-96



del presente año, una vez que se les tome la protesta de Ley al cargo conferido, me refiero a los CC. **FLAVIANO GRIMALDO RODRÍGUEZ** y **MARIO ALBERTO OLVERA CERVANTES**, quienes asumirán la Séptima y Octava Regiduría en este H. Cabildo, por lo que muy atentamente pido a todos Ustedes ponerse de pie para llevar a cabo la protesta de Ley correspondiente, en este momento cedo el uso de la palabra al Presidente Municipal Interino **JORGE FARÍAS CASTRO** para que tome la protesta al nuevos Regidores Constitucionales.

En uso de la Palabra del Presidente Municipal Interino, **JORGE FARÍAS CASTRO**, expresa:

“PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y LAS DEMAS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO CONFERIDO”.

A lo que los CC. **FLAVIANO GRIMALDO RODRÍGUEZ** y **MARIO ALBERTO OLVERA CERVANTES**, manifiesta los interpelados, **“SI PROTESTO”**

En uso de la voz del nuevo Presidente Municipal Interino, **JORGE FARÍAS CASTRO**, expresa:

“SI ASI NO LO HICIERAN, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE”.

En uso de la voz de la Regidora Constitucional, **MA. DEL SOCORRO CALDERON JUÁREZ**, manifiesta: Muchas felicidades a los compañeros, **FLAVIANO GRIMALDO RODRÍGUEZ** y **MARIO ALBERTO OLVERA CERVANTES**, quienes se integran a este H. Cabildo de Ciudad Valles, S.L.P., por lo que si alguno de mis demás compañeros quisiera manifestar algo, cederles el uso de la voz.

En uso de la voz del Regidor Constitucional, **NÉSTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA**, expresa: Saludos amablemente a los ciudadanos que nos ven a través de los medios de comunicación, únicamente darles la bienvenida a nuestros nuevos compañeros Señor Flaviano Grimaldo y al médico Mario Olvera, sean Ustedes bienvenidos a esta Cabildo del Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., decirles que tienen una gran responsabilidad, nos quedan aún siete meses para poder sacar

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.

TELÉFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

adelante muchos de los temas que tenemos pendientes, creo que independientemente de los tiempos políticos, de los tiempos de campaña, es menester de cada uno de nosotros quienes integramos este Cabildo sacar dignamente y terminar con decoro esta administración, que independientemente del color que haya propuesto al actual Presidente Municipal, nosotros asumir nuestro cargo, nuestra obligación es el de siempre salvaguardar el interés de los ciudadanos Ciudad Valles, así mismo, felicitar a nuestro amigo Jorge Farías Castro nuestro Presidente Municipal Interino por este nuevo encargo y decirle que estamos a la orden para sacar adelante todos los temas pendientes de nuestro Municipio.

En uso de la voz de la Regidora Constitucional, IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, expresa: de igual forma me uno a mi compañero para darle la bienvenida a los 2 compañeros que se unen este Honorable Cabildo, para decirles que son bienvenidos y exhortarlos a que trabajemos unidos por el bien de nuestro municipio, manifestarles al señor Flaviano Grimaldo y al Doctor Mario Alberto Olvera que aquí tienen un equipo y que los recibimos con los brazos abiertos para trabajar.

QUINTO PUNTO.- Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento del Secretario General del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., y por consiguiente tomar protesta de Ley; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 inciso c), fracción II párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

En uso de la voz de la Regidora Constitucional, MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JÚAREZ, refiere: Debido a que el día 04 de Marzo del año en curso, el LIC. RENÉ OYARVIDE IBARRA, le presentó un escrito al Presidente Municipal Interino, notificando que a partir del 05 de Marzo de 2021, causo baja dejando de ser Secretario General del H. Ayuntamiento, presentando su renuncia con carácter de irrevocable, por lo que en este momento cedo el uso de la voz al Presidente Municipal Interino, para que nos haga saber la propuesta de quien ocupar el cargo como Secretario General del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P.

En uso de la palabra del Presidente Municipal Interino, JORGE FARÍAS CASTRO, manifiesta: Buenas tardes a todos, como Ustedes saben el día 5 de marzo de este año, nos presentó su renuncia el Lic. René Oyarvide Ibarra, con Carácter de irrevocable como Secretario de este H. Ayuntamiento y quien hasta el momento venía desempeñando un buen trabajo, y de acuerdo a su escrito de renuncia nos hizo saber que se le presentaron nuevos proyectos personales, siendo este el motivo por el cual presenta su renuncia, es por ello que el día de hoy, y de acuerdo a lo que nos marca la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, el suscrito está facultado para proponer a la persona que estará ocupando este cargo, por lo que su servidor pone a consideración de este H. Cabildo, al

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.

TELÉFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

LICENCIADO JUAN HUMBERTO VELÁZQUEZ VENTURA, quien cumple con todos los requisitos de Ley, tan es así que muchos de ustedes ya lo conocen y saben que él venía desempeñando una función como Asesor Jurídico, dentro del área de Secretaría General, y por lo cual conoce las funciones de esa oficina, y quien seguiría, dándole seguimiento al trabajo hecho por su antecesor. Es por lo que el día de hoy presento ante ustedes compañeros de Cabildo la propuesta del LICENCIADO JUAN HUMBERTO VELÁZQUEZ VENTURA, de la misma manera hago mención de que el currículum vitae de este profesionista se les hizo llegar por medio de su correo electrónico para que lo revisaran y analizaran en caso de tener alguna duda.

En uso de la voz de la Regidora, MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JÚAREZ, refiere: Si algún miembro de cabildo requiere el uso de la palabra hacérmelo saber. No teniendo comentarios al respecto, me permito someter a consideración de Ustedes el punto quinto del orden del día, relativo a la propuesta y en su caso aprobación del nombramiento del Secretario General del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., y por consiguiente tomar protesta de Ley; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 inciso c), fracción II párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; siendo la propuesta el **LIC. JUAN HUMBERTO VELÁZQUEZ VENTURA**, para ocupar el cargo como Secretario General del Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., por lo que les solicito a los miembros integrantes de este H. Cabildo que levanten la mano quienes estén **por la afirmativa**, JORGE FARIÁS CASTRO, Presidente Municipal Interino, a favor; ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE, Síndico Municipal, a favor; ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, Síndico Municipal, a favor; ÁNGEL IVAN ORTEGA HERRERA, Regidor Constitucional, a favor; ESMERALDA ZAMORA CASTILLO, Regidor Constitucional, a favor; NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, Regidor Constitucional, a favor; MANUEL VALDÉS PEÑA, Regidor Constitucional, ausente; SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, Regidor Constitucional, a favor; ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, Regidor Constitucional, a favor; FLAVIANO GRIMALDO RODRÍGUEZ, Regidor Constitucional, a favor; MARIO ALBERTO OLVERA CERVANTES, Regidor Constitucional, a favor; DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO, Regidor Constitucional, a favor; IGNACIO VICENTE HERNÁNDEZ, Regidor Constitucional, a favor; IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, Regidor Constitucional, a favor; y su servidora MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, Regidor Constitucional, a favor, **Catorce (14) votos**, quienes estén **por la negativa**, **Cero (0) votos**, quienes **se abstengan**, **Cero (0) voto**, se aprueba por **MAYORIA**. En este momento cedo el uso de la palabra al Presidente Municipal Interino JORGE FARIÁS CASTRO para que tome la protesta de Ley al nuevo Secretario de General del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P.

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.

TELÉFONO: 481-38-227-96



En uso de la Palabra del Presidente Municipal Interino, JORGE FARIÁS CASTRO, expresa:

“PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y LAS DEMAS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO CONFERIDO”.

A lo que el LIC. JUAN HUMBERTO VELÁZQUEZ VENTURA, manifiesta los interpelados, **“SI PROTESTO”**

En uso de la voz del nuevo Presidente Municipal Interino, JORGE FARIÁS CASTRO, expresa:

“SI ASI NO LO HICIERAN, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE”.

En uso de la voz de la Regidora, MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JÚAREZ, refiere: Muchas felicidades al compañero LIC. JUAN HUMBERTO VELAZQUEZ VENTURA, por su nombramiento como nuevo Secretario General del Municipio de Ciudad Valles, S.L.P., por lo que si alguno de mis demás compañeros quisiera manifestar algo, les cedo el uso de la voz.

En uso de la voz del Regidor Constitucional, NÉSTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, expresa: Darle la bienvenida y felicitaciones a nuestro amigo el Licenciado Juan Humberto Velázquez Ventura, es un gusto poder darle continúa ese trabajo, tienes una gran responsabilidad y un hueco que llenar y aprovechó para saludar también y desearle al mayor de los éxitos en primer término nuestro compañero Regidor con licencia José Guadalupe Contreras Pérez en cada uno de sus de sus proyectos, en cuanto al tema también de nuestro amigo Concejal Marco Antonio Conde que la pasada sesión también pide licencia, desearle el mayor de los éxitos, es una de las personas de las cuales he aprendido mucho en este Honorable Cabildo, pero que al final del día el intercambio de opiniones, de experiencias, siempre nos debe de fortalecer y le deseo el mayor de los éxitos en cada uno de sus proyectos, también en especial a nuestro Exsecretario del Ayuntamiento el Lic. René Oyarvide Ibarra, el mayor de los éxitos y que se cumbia cada uno de estos proyectos que está emprendiendo, le reitero nuevamente que

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.

TELEFONO: 481-38-227-96



sean en beneficio de nuestro Municipio, así que Lic. Juan Humberto tienes mucho trabajo, quedan siete meses todavía y hay que terminar con dignidad y con decoro esta Administración del Ayuntamiento,

En uso de la voz del Regidor Constitucional, ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, expresa: Solamente quiero aprovechar este momento para dar la bienvenida a los dos compañeros que hoy se suman a este equipo del Cabildo, desearles el mayor de los éxitos y espero que se sumen al trabajo que ya venimos realizando y que podamos, como dice mi compañero Néstor, en estos meses que faltan poder sacarte adelante varios temas que tenemos pendientes, de igual forma, mi estimado Licenciado Humberto felicitarlo por su nuevo encargo, por su nueva encomienda y desearle el mayor de los éxitos, desearle y pedirle que siga con el trabajo de Secretaria, es una persona que ya conoce todos los temas de Secretaria, es una persona que ha estado prácticamente desde el inicio y que siga atendiendo a la ciudadanía, que siga haciendo el mayor de sus esfuerzos, por darle solución a la ciudadanía, que hoy tanto lo merece, tanto lo requiere y tanto lo exige, entonces le quiero felicitar y todos el éxito.

En uso de la voz del Regidor Constitucional, MARIO ALBERTO OLVERA CERVANTES, expresa: Muchísimas gracias por tan caluroso y apreciable recibimiento que nos dan compañeros, solamente les quiero decir que vengo a sumar, a seguir con el trabajo de esta buena administración que llevamos y seguir con la ciudadanía en la atención con ellos.

En uso de la voz del Regidor Constitucional, FLAVIANO GRIMALDO RODRÍGUEZ, expresa: Muchas gracias compañeros por este gran recibimiento, vengo a integrarme rápidamente Ustedes, a sumar más para el beneficio de nuestro Municipio y que salgan todos los proyectos adelante.

En uso de la voz del Regidor Constitucional, NÉSTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, expresa: Nada más para comentarles a mis compañeros que en próximos días estaremos presentando un documento, signado por el Regidor Andrés Sánchez y su servidor, los demás que se quieran adherir, ya para regresar a las sesiones de Cabildo presenciales, ya vamos a cambiar a semáforo amarillo y que ya dejemos la simulación, muchos de nosotros hemos andado en eventos políticos y no queremos asistir a las sesiones de cabildo, esto l verdad es totalmente incongruente, por eso creemos que ya es necesario regresar a nuestras sesiones presenciales.

En uso de la voz del Regidor Constitucional, ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, expresa: Es importante lo que comenta y señala mi compañero Regidor Néstor Rivera, la verdad es que dan risa por no decir otra cosa, que incluso y parte de que



andando en eventos públicos desde hace meses, cuando la pandemia estaba en su punto más alto, de todos modos en repetidas sesiones que hemos venido pasando, vemos como en un mismo lugar están varios de los compañeros juntos, espero que mi estimado doctor Mario y el estimado amigo Flaviano, que apenas tuvimos el gusto de presentarnos y conocernos, que ya sus votos hagan la diferencia y que ya les quitemos también esa situación de votos que no nos han beneficiado en mucho en estos últimos tiempos.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, JUAN HUMBERTO VELÁZQUEZ VENTURA, manifiesta: Bueno tardes a todos, nada más agradecerle al Presidente Municipal Interino Jorge Farías Castro, a Ustedes miembros de Cabildo, la confianza que han depositado en un Servidor, te prometo que voy a trabajar al cien por ciento de la mano con todos este Órgano Colegiado para sacar adelante como dice el compañero Regidor Néstor Rivera, dignamente esta administración y para el bien de todos los ciudadanos de Ciudad Valles, Muchas gracias por todo y vamos a trabajar al cien por ciento.

En uso de la voz de la Regidora, MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JÚAREZ, refiere: Una vez tomada la protesta de ley al nuevo Secretario General del Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P. y no habiendo más comentarios al respecto, pasamos al siguiente y último punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión, por lo que cedo el micrófono una vez más a nuestro Presidente Municipal Interino para que lleve a cabo dicho acto.

QUINTO PUNTO.- Clausura de la sesión.

En uso de la palabra del Presidente Municipal Interino, JORGE FARÍAS CASTRO, Buenas tardes, siendo las 15:33 horas del día 12 de Marzo de 2021, damos por clausurada la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, muchas gracias; firmando al calce los que intervinieron en la misma.

<p>JORGE FARÍAS CASTRO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO</p>	
<p>MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ REGIDOR CONSTITUCIONAL</p>	



AYUNTAMIENTO

2016 - 2021

ALEJANDRO GONZÁLEZ DUQUE SÍNDICO MUNICIPAL	
ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRÍGUEZ SÍNDICO MUNICIPAL	
ÁNGEL IVÁN ORTEGA HERRERA REGIDOR CONSTITUCIONAL	
ESMERALDA ZAMORA CASTILLO REGIDOR CONSTITUCIONAL	
NÉSTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA REGIDOR CONSTITUCIONAL	
MANUEL VALDÉS PEÑA REGIDOR CONSTITUCIONAL	
SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ REGIDOR CONSTITUCIONAL	
ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR REGIDOR CONSTITUCIONAL	



AYUNTAMIENTO

2016 - 2021

FLAVIANO GRIMALDO RODRÍGUEZ REGIDOR CONSTITUCIONAL	
MARIO ALBERTO OLVERA CERVANTES REGIDOR CONSTITUCIONAL	
DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO REGIDOR CONSTITUCIONAL	
IGNACIO VICENTE HERNÁNDEZ REGIDOR CONSTITUCIONAL	
IRMA HERNÁNDEZ MEDINA REGIDOR CONSTITUCIONAL	

